

Lima, 26 de Noviembre de 2015

OFICIO N° 542-2015-2016-CEM-CR

Señora:

ING. SUSANA GLADIS VILCA ACHATA

Presidenta del Consejo Directivo

Av. Canadá 1470, San Borja - Lima 41, Perú

Presente.-

De mi consideración:

Saludo a usted cordialmente a fin de comunicarle que la Comisión de Energía y Minas del Congreso, viene analizando el Proyecto de Ley 3832/2014-CR, el mismo que declara de interés nacional la promoción de la minería no metálica y establece un régimen legal especial; iniciativa legislativa presentada por el Congresista Amado Romero Rodríguez. En tal sentido, hemos previsto concertar una reunión de trabajo a fin de que su sector informe al respecto.

Sobre el particular, referida reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de noviembre del presente año a horas 2:00 p.m., en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo. En esta reunión de trabajo estarán presentes funcionarios responsables del Ministerio de Energía y Minas y Ministerio del Ambiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



H. L.
HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas